



República de Costa Rica
Ministerio de Economía, Industria y Comercio
Despacho Ministra

San José, 27 de mayo de 2020
DM-OF-343-20

Señor
Luis Renato Alvarado Rivera
Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería

ASUNTO: Respuesta oficio DM-MAG-394-2020

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. Por este medio me permito responder su solicitud para hacer uso de los datos del Sistema de Información Empresarial Costarricense (SIEC), con el fin de verificar si una empresa que se registra en la plataforma “La Finca Agropecuaria” cuenta con la condición de PYME, esto según los parámetros establecidos en el documento “*Cláusulas del Uso del WebServices Condición PYME*”, facilitado el pasado 18 de mayo por parte del MEIC.

Para este propósito, le adjunto el oficio DTIC-OF-046-2020 donde se indica el usuario y clave correspondientes para hacer uso de los datos, así como la guía *Registro de WebService Cliente-Consulta de Condición PYME*.

Ante cualquier consulta a nivel técnico, puede contactar al señor Dennis Gaitán Suárez del Departamento de Tecnologías de Información del MEIC al 2549-1402 o bien al correo electrónico dgaitan@meic.go.cr.

Atentamente,

Victoria Hernández Mora
Ministra
Ministerio de Economía, Industria y Comercio

Cc Sra. Laura Pacheco – Viceministra MEIC.
Sra. Gabriela Leon S – Directora DIGEPYME MEIC.
Sr. Luis Guillermo Rojas, Jefe Depto TI MEIC.
Sr. Dennis Gaitán, Depto TI MEIC

Redactado: RPZC

Dirección: 400 m al Este del Periódico La Nación, Oficentro ASEBANACIO Llorente de Tibás
Teléfono: 2549-1400 ext. 211 / 246
Correo electrónico: despachoministra@meic.go.cr web: www.meic.go.cr
Apartado Postal: 10216-1000 San José, Costa Rica

